



PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2022-00404
DEMANDANTE: ADOLFO LEON FORERO LOZADA
DEMANDADO: PEDRO ANTONIO FORERO SARMIENTO Y OTROS

Al Despacho de la Señora Jueza solicitud de aclaración de auto allegada al correo el 12 de marzo del año en curso. El auto de 1 de marzo no indicó la fecha y hora de la audiencia. (Folios 61 y 65) Lebrija, marzo 13 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, este estrado judicial procede a aclarar el auto del primero (1) de marzo del año en curso en cuanto a señalar la hora de las **NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA DEL DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** para la realización de la audiencia de los artículos 372 y 373 del C.G.P.

Las demás partes del auto en mención no sufren ninguna modificación.

NOTIFÍQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie García García
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be7c55cb4508b6aac5f3fb46c89552377ae7c284dd2e43891c966a0a1b752c6c**

Documento generado en 08/04/2024 04:07:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>